

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

4876 *Resolución de 25 de marzo de 2019, del Ayuntamiento de Bembibre (León), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 53, de fecha 18 de marzo de 2019, y en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» número 50, de fecha 13 de marzo de 2019, aparecen publicadas las bases que han de regir la convocatoria para proveer mediante concurso oposición cuatro plazas (tres en turno libre y una en turno de movilidad) de Agente del Cuerpo de Policía Local del Ayuntamiento.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales contados a partir del siguiente a aquél en que aparezca inserto el presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios se publicarán en el «Boletín Oficial de la Provincia de León» o, en su caso, en la sede en que celebren sus sesiones los tribunales calificadoros o en el tablón de la sede electrónica del Ayuntamiento de Bembibre.

Bembibre, 25 de marzo de 2019.—El Alcalde, José Manuel Otero Merayo.